

EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

Esta sección abarca el tema del matrimonio, el control de la natalidad, la familia, el divorcio, y el volver a casarse.

Matrimonio y Familia

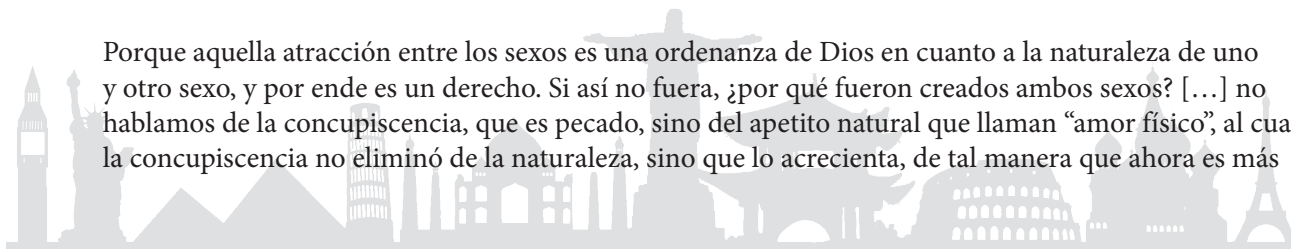
Dios instituyó el matrimonio

Dios instituyó el matrimonio. Moisés registra la institución en el Génesis, escribe: “Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él. [...] Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre” (Gn. 2:18-22). Dios le dio al primer hombre la capacidad de reconocer el don que le había dado: “Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada” (Gn. 2:23). Entonces, el Señor dijo (cf. Mt. 19:5,6), “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne” (Gn. 2:24). El primer propósito del matrimonio es, entonces, la compañía. Como observa Salomón: “El que halla esposa halla el bien, y alcanza la benevolencia de Jehová” (Pr. 18:22).

Dios tenía también otro propósito para el matrimonio; leemos en Génesis: “Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla” (Ge 1:28). La procreación, producir hijos, es también un propósito del matrimonio. Los hijos son bendición de Dios; el salmista escribe: “He aquí, herencia de Jehová son los hijos; Cosa de estima el fruto del vientre. Como saetas en mano del valiente, así son los hijos habidos en la juventud. Bienaventurado el hombre que llenó su aljaba de ellos” (Sal. 127:3-5). En esta época en la que algunos ven los hijos como una carga, se debe destacar que los hijos son bendición del Señor; la procreación es lo que llamamos segundo propósito del matrimonio.

Desde la caída en pecado, hay un tercer propósito del matrimonio, preservar la pureza sexual del hombre y la mujer. Dios quiere que las relaciones sexuales sean parte de la unión matrimonial entre un hombre y una mujer. La unión sexual es parte de la compañía entre esposo y esposa; también tiene el propósito de producir hijos. Se debe practicar en el contexto de un hombre y una mujer unidos hasta que la muerte los separe, que servirá también de unidad amorosa y de cuidado para criar los hijos que resulten de esa unión. Dios, en la creación, puso en el hombre y en la mujer el deseo de la unión sexual; este deseo no es por sí mismo pecaminoso, es parte de la creación de Dios, de la que leemos: “Y vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Gn. 1:31). El escritor a los hebreos dice: “Honroso sea en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla” (Heb. 13:4). Las confesiones luteranas también trataron el tema; declaran:

Porque aquella atracción entre los sexos es una ordenanza de Dios en cuanto a la naturaleza de uno y otro sexo, y por ende es un derecho. Si así no fuera, ¿por qué fueron creados ambos sexos? [...] no hablamos de la concupiscencia, que es pecado, sino del apetito natural que llaman “amor físico”, al cual la concupiscencia no eliminó de la naturaleza, sino que lo acrecienta, de tal manera que ahora es más



necesario remediarlo; y así el matrimonio es necesario no solo para la procreación, sino también como remedio (Ap. XXIII: 12,13).

Algunos no consideran que sea necesario el matrimonio. Pablo escribe: “Yo preferiría que todos fueran como yo. No obstante, cada uno tiene de Dios su propio don: éste posee uno; aquél otro. A los solteros y a las viudas les digo que sería mejor que se quedaran como yo. Pero si no pueden dominarse, que se casen, porque es preferible casarse que quemarse de pasión” (1 Co. 7:7-9 NVI; cf. Mt. 19:11,12). El desahogo de la sexualidad humana es el matrimonio; el sexo no es una actividad recreativa que se pueda permitir con quien la persona desee en el momento; eso no es libertad sino esclavitud a las propias pasiones. El matrimonio es para la preservación de la pureza sexual del hombre y la mujer. Pude parecer trillado mencionarlo, pero es bueno hacerlo ante la actitud del “amor libre” que afrontamos en la sociedad actual. Si se reservara el sexo para el matrimonio, veríamos menos problemas de enfermedades de transmisión sexual y la multitud de otros problemas que vienen con las violaciones del Sexto Mandamiento. El amor libre no es gratuito, hay que pagar un enorme precio por él.

Control de la natalidad

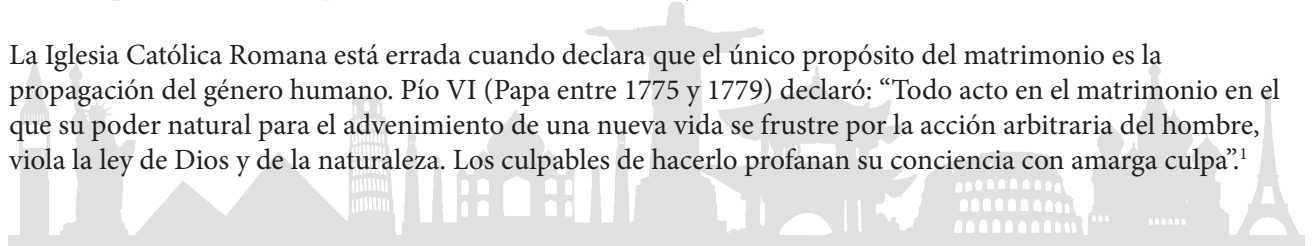
La Biblia no dice directamente nada sobre el control de la natalidad. Pero, eso no significa que no tenga nada que decir al respecto. Ya hemos notado que el primer propósito del matrimonio es la compañía; las relaciones sexuales son parte de esa compañía. Otro propósito del matrimonio es tener hijos; lo llamamos segundo propósito, porque fue dado después de instituido el matrimonio. El relato de la creación de Eva en Génesis 2:18-24, aparece cronológicamente antes del relato de la bendición que Dios pronunció sobre el matrimonio en Génesis 1:20. Así, la esencia del matrimonio no depende de la maternidad; una pareja está casada, aunque su unión no produzca hijos.

Pero, también es claro que Dios quiere el matrimonio no solo por sí mismo, sino también para que por medio de él se traigan hijos al mundo. Dios bendijo al hombre y a la mujer con la capacidad de producir descendencia. Esa bendición indica que Dios quiere que la pareja casada ponga su matrimonio al servicio de su voluntad. Así, la pareja que se casa con la determinación de no tener hijos estorba a Dios en su preservación del mundo. Las parejas pueden excluir a los niños o limitar su número por diversas razones. La avaricia, la duda de que Dios cuide de los niños que da, o el deseo de tener cierto nivel de vida, pueden hacer que las parejas lo hagan, pero se les debe recordar que esas actitudes son pecaminosas.

En este contexto, entonces, discutimos el control de la natalidad; lo definimos como la regulación de la concepción. La eliminación de lo que se ha concebido no es control de la natalidad, es aborto. Los siguientes principios nos guían en el tratamiento del tema:

1. La Escritura indica que las relaciones sexuales no son opcionales en el matrimonio, son un deber mutuo (1 Co. 1 ss.). No son simplemente un medio de procreación, sino una debida expresión de compañía marital y de afecto. El negarse persistentemente a las relaciones sexuales con el cónyuge es abandono.
2. Los esposos deben ser “comprensivos” en la vida con su esposa, reconocer los problemas específicos que deben afrontar las esposas al tener hijos (1 P. 3:7). Si la realización del segundo propósito del matrimonio amenaza la salud de la esposa (amenazando así el primer propósito), la pareja puede tener que evitar la concepción o limitar el número de hijos.

La Iglesia Católica Romana está errada cuando declara que el único propósito del matrimonio es la propagación del género humano. Pío VI (Papa entre 1775 y 1779) declaró: “Todo acto en el matrimonio en el que su poder natural para el advenimiento de una nueva vida se frustre por la acción arbitraria del hombre, viola la ley de Dios y de la naturaleza. Los culpables de hacerlo profanan su conciencia con amarga culpa”.¹



Papas recientes: Juan XXIII (1958 – 1963), Pablo VI (1963 – 1978), y Juan Pablo II (1978 – 2005), han repetido la misma opinión.

La Iglesia Católica Romana fue influida en su opinión sobre el matrimonio por las nociones ascéticas que prevalecían en el estoicismo (fundado por Zenón de Citio hacia el 300 a.C.) y el neoplatonismo (fundado por Ammonio Saccas, muerto hacia el 242). Roma puso el celibato y la virginidad, en un nivel moral mucho más alto que el matrimonio. Roma fue influida también por Agustín, que tenía antecedentes de neoplatonismo y maniqueísmo. Así, Roma, en su actitud hacia la unión marital, nunca se ha liberado de esas influencias.

Pero Roma es inconsistente en su posición sobre el control de la natalidad; el único método de control que aprueba es el “método del ritmo”, también llamado planificación natural de la familia, que es tener relaciones durante del periodo de infertilidad de la esposa. Pero si el único propósito de las relaciones maritales es la procreación, ¿para qué tenerlas cuando es improbable que haya concepción?

Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de que muchas actitudes actuales respecto del control de la natalidad van contra la Escritura. Muchos tienen la actitud de que las relaciones sexuales fuera del matrimonio son permisibles o simplemente ocurren. Por eso se anima a los padres a proveer control de la natalidad a sus hijos, para evitar que adquieran enfermedades de transmisión sexual o tengan embarazos indeseados. Pero, el control de la natalidad, si se practica, debe hacerse únicamente dentro del matrimonio, porque las relaciones sexuales pertenecen exclusivamente al estado matrimonial. Y, la eliminación deliberada de lo que se ha concebido, no es control de la natalidad, es aborto.

Compromiso y matrimonio

El consentimiento establece el lazo matrimonial entre un hombre y una mujer. El Señor dice: “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne” (Gn. 2:24). El hecho de que el consentimiento establece el matrimonio se ve en la declaración del matrimonio en nuestro himnario. El pastor que oficia el matrimonio declara: “Por cuanto _____ y _____, han consentido en unirse en santo matrimonio, y lo han manifestado en presencia de Dios y de estos testigos, yo los declaro esposo y esposa, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Lo que Dios ha juntado, no lo aparte del hombre” (CC pág.270).

Al mismo tiempo, el matrimonio está regulado por el estado. El estado ha dado leyes que la pareja debe cumplir antes que los considere casados. La pareja también está obligada a obedecer las leyes del estado antes de considerarse casada (Ro. 13:1).

¿Es lo mismo el compromiso que el matrimonio? Depende de lo que se entienda por compromiso. En los tiempos bíblicos, el compromiso era lo mismo que el matrimonio. Las mujeres no hacían los arreglos de su matrimonio, los hacían el padre y el hermano mayor, en representación de la joven, que normalmente era menor de edad (unos 13 años). El padre del novio y/o el novio hacían los arreglos para asegurar la novia para el novio. Abraham hizo arreglos para el matrimonio de Isaac; Betuel y Labán hicieron los arreglos para que Rebeca se casara con Isaac (Gn. 24). Cuando se habían hecho los arreglos, la pareja se consideraba casada, aunque no vivieran juntos todavía. Por eso José pensó en divorciarse cuando supo que María estaba embarazada (Mt. 1:19); se consideraba que estaban casados porque ya se habían hecho los arreglos del compromiso.

Hoy, el compromiso no se ve ni se realiza de la misma manera. Si la pareja ve el compromiso como una promesa sincera que los obliga a ambos, entonces se deben considerar unidos delante de Dios. Si la pareja no ve el compromiso como una obligación solemne sino como algo un poco más serio que andar juntos, tampoco están comprometidos delante de Dios. Los cristianos deben ver con seriedad el compromiso; los votos no se

deben hacer: frívola ni impensada, ni descuidadamente. Antes de que el hombre “proponga matrimonio”, y antes de que la mujer diga sí, ambos deben pensar cuidadosamente si es la persona con la que quieren pasar el resto de su vida.

¿Una pareja tiene derecho a las relaciones sexuales si están comprometidos, pero no han pasado por la ceremonia del matrimonio? La respuesta más sencilla es que la pareja no buscará tener relaciones sexuales hasta que hayan hecho el firme compromiso mutuo y cumplido las leyes del estado. Las relaciones sexuales pueden ocurrir cuando se hayan cumplido ambas obligaciones.

Finalmente, el asunto de las parejas que viven juntas sin el beneficio del matrimonio, se debe llamar pecado. Las relaciones sexuales pertenecen al matrimonio, no fuera de él. Las parejas que viven juntas, que quieren los privilegios del matrimonio sin el compromiso del matrimonio, viven en pecado. El argumento de que las parejas pueden ahorrar dinero así (usado por jóvenes y viejos) no concuerda con el hecho de que el matrimonio implica compromiso para toda la vida y el cumplimiento de las leyes del estado. Al argumento de que la pareja no tiene relaciones sexuales mientras viven juntos ignora la obvia tentación que afrontan y el hecho de que la Biblia nos dice que evitemos hasta un indicio de lo que está errado. Al vivir juntos, la pareja puede dar escándalo. Finalmente, todos los argumentos que tratan de justificar esa práctica ignoran los posibles resultados, que a menudo vienen de esa condición, y la disolución que puede sufrir la pareja en algún momento. Algunos no quieren casarse porque no tienen la intención de hacer un compromiso para toda la vida. Lo que normalmente ocurre cuando termina una convivencia de esta clase, es que la mujer queda con las deudas y los hijos, mientras el hombre se escapa a buscar pastos más verdes. A veces, la mujer le puede hacer lo mismo al hombre con el que estaba viviendo, pero lo más frecuente es que las mujeres sean las perdedoras en esa situación.

El matrimonio es un compromiso para toda la vida

Dios quiere que los cónyuges se comprometan hasta que él mismo determine separarlos por la muerte (Mt. 19:6; Ro 7:2,3). Solo Dios, entonces, tiene el derecho de terminar un matrimonio con la muerte de una o de ambas partes. También reconocemos que el matrimonio es una institución para esta vida solamente. En el cielo no tendremos la institución del matrimonio (Mt. 22:30). Como el matrimonio implica un compromiso para toda la vida, las parejas se prometen: fidelidad, amor, apoyo, y ayuda, mutuos en enfermedad y salud mientras ambos vivan (cf. votos matrimoniales en Culto Cristiano, pág.269). La novia y el novio no prometen ser fieles uno a otro hasta que encuentren a otra persona agradable o mientras estén enamorados; hacen un compromiso incondicional, para toda la vida.

Así, un cónyuge no buscará una salida cuando el matrimonio ya no le parezca tan emocionante o satisfactorio como quisiera. El Señor nunca prometió que el matrimonio o la vida sobre esta tierra fueran de gozo constante. En el matrimonio hay dos personas pecadoras, con su viejo Adán, que viven juntas en la situación más íntima posible. Hay momentos en los que las personas pecan una contra otra, se decepcionan, y se hieren mutuamente con palabras o actos. Añádase a esto que la enfermedad o la medicación pueden cambiar la disposición de una persona. El esposo o la esposa pueden sufrir un accidente y perder la capacidad de cuidar de ellos mismos. Uno de los cónyuges puede contraer una enfermedad que exija que sea el otro quien sostiene la relación. Añádase también el trabajo de criar los hijos, y ya hay suficientes cosas que pueden producir tensiones en la relación entre esposos.

Pero cuando las parejas pasan por estas dificultades, el lazo matrimonial se fortalece y aumenta el amor mutuo. Pregúnteles a las parejas que han estado casadas por mucho tiempo, su matrimonio no estuvo exento de problemas, pero Dios les dio la capacidad de trabajar juntos para afrontar las dificultades. El amor de Dios por los pecadores es la fuente constante de fortaleza para que los esposos y las esposas se amen. Cuando las parejas se perdonan mutuamente por causa de Jesús y trabajan juntas para afrontar los problemas, verán que el amor mutuo se incrementa. El adhesivo que sostiene el vínculo marital es el amor de Dios por nosotros.

Al considerar esto, vemos cuán importante es que las parejas compartan el lazo común de la fe en su matrimonio. Dios no prohíbe casarse con un incrédulo o con alguien de otra fe. En el Antiguo Testamento, Dios les prohibió a los israelitas los casamientos con los vecinos paganos (Dt. 7:3,4). Esdras les mandó a los israelitas, incluso a los sacerdotes y levitas, que tenían esposas paganas, que las devolvieran (Esd. 9,10). Nehemías trató duramente a los hombres de Judá porque se habían casado con paganas (Neh. 13:23-28). En el Nuevo Testamento, Pablo escribe: “Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone” (1 Co. 7:12,13).

No podemos decir, entonces, que sea pecado casarse con una persona incrédula o de otra fe; pero, quienes lo hacen deben abrir los ojos a los problemas que sobrevendrán. Mientras el cristiano siente la necesidad de oír la Palabra del Dios, el incrédulo no la siente; además, el incrédulo fácilmente se resiente porque el creyente le dé al Señor la primera prioridad en su vida. Para el casado con un cónyuge de otra fe, hay también numerosos problemas; ¿en qué iglesia serán bautizados los hijos? ¿Se debe bautizar a los niños? ¿Dónde recibirán la instrucción religiosa? ¿A qué iglesias o a qué programas religiosos apoyará la pareja? Después de años de ministerio en la parroquia donde este autor escuchó muchas historias tristes de matrimonios mixtos o de personas casadas con un incrédulo, puede afirmar el hecho de que se presentan problemas. Hay muchas situaciones desgarradoras.

Es una bendición que, el esposo y la esposa, compartan la misma fe. El adhesivo que conserva unido el matrimonio, el poder que faculta a las parejas para seguir amando y sirviendo cuando la energía interna y las emociones se han secado, es el amor de Dios para nosotros. Por eso, las parejas necesitan, en primer lugar, sus almas gemelas, literalmente, las que comparten una fe común. La segunda cosa que buscarán en el potencial cónyuge es la compañía. El primer propósito del matrimonio es la compañía; las parejas, en sus salidas, buscan: alguien cuya compañía puedan disfrutar, alguien que sea amigo, con quien compartir los pensamientos más íntimos, y sentir que la otra persona está ahí para ayudar. A veces las parejas ignoran las dos primeras cosas importantes para buscar, obtener y quedar atrapados por el deseo de tener sexo juntos. La pasión se convierte en la fuerza conductora de la relación. Pero, esa pasión se desvanece después de que las parejas afrontan la realidad de la vida matrimonial; es entonces cuando comienzan a preguntarse: ¿Qué pude ver en esta persona? No sorprende que los consejeros matrimoniales hayan comentado que las parejas que difícilmente lograban separarse antes del matrimonio, difícilmente se junten después de casadas. La época de encontrar la persona que sea: compañera, amiga, y alma gemela, es antes del matrimonio.

Finalmente, la relación física viene después del matrimonio, ahí tiene sentido, ahí es expresión de: amor, compañía, y compromiso, de la pareja. Ahí es cuando la pareja está lista para criar hijos, si Dios la bendice con ese don. Si una persona quiere a otra solo por sexo, no está enamorada, solo tiene lujuria; una persona así es: egoísta, concupiscente, lasciva, que quiere usar a la otra solo para su gratificación. Una persona así no es buen prospecto para cónyuge.

Las responsabilidades de: los esposos, las esposas, los padres, y los hijos

Dios les dio el liderazgo del hogar a los esposos. Pablo escribe: “porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia” (Ef. 5:23). Pero ¿qué implica ese liderazgo? Por el pecado, los esposos necesitan ser instruidos en lo que ese liderazgo consiste. El viejo Adán de los esposos se inclina a pensar que el liderazgo implica dictadura, que las esposas deben estar en la esclavitud. Es esa actitud pecaminosa nos recuerda el castigo que Dios le anunció a Eva después de la caída en pecado. El Señor dijo: “Desearás a tu marido, y él te dominará” (Gn. 3:16 NVI). Es por el pecado que el liderazgo que imponen los esposos sobre las esposas es con frecuencia rudo. Muchos esposos piensan que el liderazgo comienza en la cabecera de la mesa, pero la Escritura enseña que comienza en el lado opuesto, donde el esposo ejerce su liderazgo para el bien de la esposa y de la familia.

Jesús reprendió a sus discípulos por buscar la gloria; les dijo: “Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo; como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos” (Mt. 20:26-28). Cuando ninguno de los apóstoles asumió la tarea de lavar los pies de los otros, antes de la celebración de la Pascua, Jesús la asumió, y les dijo: “Vosotros me llamáis Maestro, y Señor; y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros. Porque ejemplo os he dado, para que como yo os he hecho, vosotros también hagáis. De cierto, de cierto os digo: El siervo no es mayor que su señor, ni el enviado es mayor que el que le envió. Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis si las hicieris” (Jn. 13:13-17).

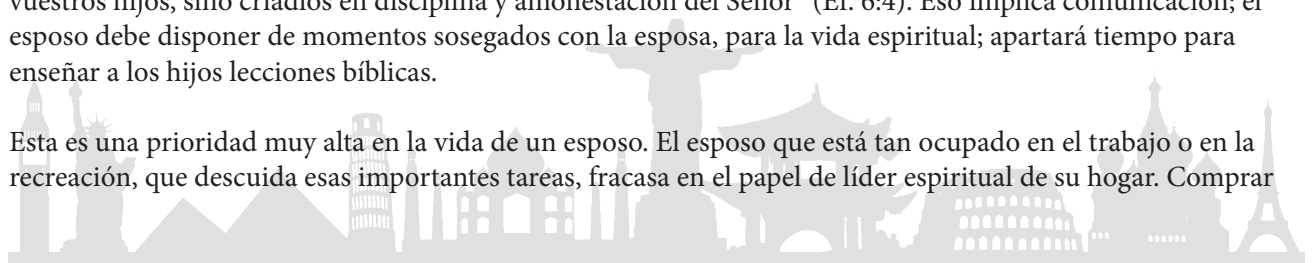
Así, por medio de Pablo, nuestro Señor les dice a los esposos: “Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella [...] Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama” (Ef. 5:25,28). El amor de Cristo por los pecadores fue: total, incondicional, sacrificial. El Señor no dice que el amor sea una proposición 50/50: tú me amas, y en la misma medida yo te amaré. Al contrario, su amor fue amor por los que no eran dignos de ser amados (Ro. 5:8). De la misma manera, los esposos no se han de amar en un esquema de 50/50, eso da lugar al egoísmo. El esposo debe amar a la esposa de manera que refleje el amor de Cristo por los pecadores, total, sacrificial. Pablo escribe también: “Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas” (Col. 3:19). Pedro escribe: “Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo” (1 P. 3:7).

El liderazgo, entonces, es una gran responsabilidad. Implica liderazgo en mostrar amor; los esposos seguirán amando a las esposas, basados en el amor de Cristo por ellos, aún si no sienten la emoción del amor en el momento. El liderazgo significa tomar la iniciativa para la reconciliación. La exhortación de Pablo para todos es un buen consejo para los esposos: “Airaos, pero no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestro enojo” (Ef. 4:26). El esposo será el primero en decir: “lo siento”. Sin tener en cuenta cómo responda la esposa, él tomará la iniciativa para la reconciliación, cuando surjan problemas; atenderá la exhortación de Pablo: “[El amor] no guarda rencor” (1 Co. 13:5).

El liderazgo significa tomar la iniciativa en la toma de decisiones en la familia. Note que eso no significa que el esposo hará las decisiones unilateralmente; el liderazgo no significa que el esposo ha sido bendecido con el mejor conocimiento en todas las áreas. Los esposos pueden aprender de las esposas en las áreas en las que ellas están mejor calificadas. Los esposos sabios oirán a sus esposas, les darán la oportunidad de aportar en las áreas en que son hábiles. Aunque la decisión final queda en el esposo, la esposa puede aportar en el proceso de toma de decisión. Entonces, el esposo tomará la decisión y se la dará a conocer a la esposa. Cuando el esposo: es indeciso, aplaza las decisiones, o decide unilateralmente, o toma decisiones, pero no permite que la esposa sepa lo que ha decidido, añade una opresión sobre la esposa, que puede producir gran frustración y engendrar resentimiento.

El liderazgo significa que el esposo buscará el bienestar de la esposa y los hijos. El esposo tomará la iniciativa para tener devocionales familiares, se preocupará porque la esposa tenga oportunidades de: devocionales privadas, asistir a los cultos de la iglesia, ayuda, y cuidado espiritual. El esposo también tomará la iniciativa para instruir a los hijos en las enseñanzas bíblicas. Pablo escribe: “Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor” (Ef. 6:4). Eso implica comunicación; el esposo debe disponer de momentos sosegados con la esposa, para la vida espiritual; apartará tiempo para enseñar a los hijos lecciones bíblicas.

Esta es una prioridad muy alta en la vida de un esposo. El esposo que está tan ocupado en el trabajo o en la recreación, que descuida esas importantes tareas, fracasa en el papel de líder espiritual de su hogar. Comprar



regalos para la esposa y los hijos para compensar el tiempo que no pasa con ellos, es un insulto a su familia. La familia necesita lo real, los esposos tienen que estar ahí, tienen el mandato directo de Dios. Incluso los obreros de la iglesia deben ser conscientes de que no pueden usar el trabajo en la iglesia como excusa para descuidar la familia. El esposo que está en el ejército tendrá que delegar algunas de sus responsabilidades en la esposa, si debe estar lejos del hogar por largos períodos. También tendrá que reconocer la carga adicional que ha puesto sobre su esposa. El esposo cuyo trabajo lo aleje del hogar por un largo periodo, tendrá que preguntarse: ¿si el empleo merece ese sacrificio? o ¿si tendrá que delegar en la esposa la responsabilidad de la formación espiritual en el hogar cuando él no esté ahí?

El liderazgo en el hogar significa tomar la iniciativa en la formación y la disciplina de los hijos. Infortunadamente, a veces los esposos no quieren que se les moleste con la disciplina cotidiana de los hijos; llegan del trabajo con la actitud de “he tenido un día difícil, no me molestes con eso”. Cuando el esposo descuida el deber de disciplinar a los hijos, ellos aprenden rápidamente la antigua táctica de guerra de “divide y vencerás”. Los niños fácilmente ponen a uno de los padres contra el otro; no pasará mucho tiempo antes de que la esposa comience a resentirse con el esposo porque él permite que los hijos la irrespeten. El esposo puede pensar que el problema es de la esposa, porque es muy gruñona, no se da cuenta de que el problema es él, porque no cumple con el rol de jefe del hogar. El esposo debe tomar la iniciativa en la disciplina, trabajando con la esposa para presentar un frente unido en la disciplina de los hijos. El esposo debe reconocer que la relación esposo esposa, tiene prioridad sobre la relación padre hijo.

El esposo considerará a la esposa como un don de Dios. Al leer el Cantar de los Cantares de Salomón, se nota que él presenta a su esposa como maravillosa en todo aspecto. Los chistes que cuentan los esposos para menospreciar a las esposas están completamente fuera de lugar en el matrimonio, como también la actitud de que la esposa es “la vieja cadena con grilletes”. La felicidad del matrimonio depende en gran medida del rol de liderazgo que ejerce el esposo.

Respecto de las responsabilidades de las esposas, dice la Escritura: “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor [...] Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.” (Ef. 5:22,24; cf. Col. 3:18; 1 P. 3:1-6). La esposa: reconocerá el rol del esposo en el hogar, usará sus dones y capacidades para el bien del matrimonio y para el bien del hogar; apoyará y aconsejará a su esposo. Lo ayudará en la formación y la disciplina de los hijos. También se dará por completo a su rol en el matrimonio, como la iglesia se somete completamente a Cristo, en amor.

Hay un punto adicional que se debe explicar. Cuando se manda a la esposa que se someta a su esposo en todo, eso no significa que ella deba someterse al esposo si él le dice que vaya en contra de la Palabra de Dios o de su conciencia. Aquí es necesario seguir lo dicho por los apóstoles: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29). Tampoco significa que la esposa debe ser la alfombra de un esposo abusivo.

La Escritura manda que los padres provean para el bienestar temporal de los hijos (1 Ti. 5:8). Cuando el padre o la madre abandonan la familia o descuida sus necesidades básicas, no actúa cristianamente. Los padres tienen la máxima prioridad de educar a sus hijos en la fe de la Escritura (Ef. 6:4). Los padres deben reconocer que los hijos nacen pecadores, y llevarlos al Señor por medio del bautismo, para que nazcan de nuevo. Los padres deben enseñarles a los hijos la voluntad de Dios como está revelada en la Escritura; enseñarles las buenas nuevas del evangelio para que sean fortalecidos en la fe. Ejercerán disciplina apropiada para refrenar al viejo Adán y formar a los hijos en el camino que deberán seguir. Los padres cristianos estarán dispuestos a usar las entidades de la iglesia para que les ayuden en la formación de los hijos, pero no abandonarán su papel como primeros maestros de sus hijos.

El Señor les dice a los hijos: “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el Primer Mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra.” (Ef. 6:1-3). Como observó Lutero:

Conviene, por consiguiente, saber en primer lugar en qué consiste la honra hacia los padres, según lo ordena el presente mandamiento. Se considerará a los padres ante todo en forma excelente y digna, como el mayor tesoro sobre la tierra. Luego a los padres se les hablará en forma disciplinada, sin irritación ni terquedad, sin pedir explicaciones, sin malos modos; sino al contrario, callando, y concediéndoles la razón, aunque se extralimiten. Después se los honrará con obras, esto es, con el cuerpo y bienes materiales, sirviéndoles, ayudándoles, y cuidándolos cuando sean ya ancianos, se encuentren: enfermos, débiles, o pobres. Y no es suficiente hacerlo todo con gusto, sino al mismo tiempo con humildad y respeto, como si se hiciese en presencia de Dios mismo. El hijo que sabe cómo ha de tenerlos en su corazón, no consentirá que sufran penurias o hambre, antes bien los pondrá por encima de sí mismo y junto a sí, compartiendo con ellos lo que posee y cuanto puede dar. (CM Cuarto Mandamiento: 109-111).

Se debe notar que cuando los hijos dejan el hogar para casarse, forman una nueva unidad familiar. La nueva relación esposo esposa toma prioridad sobre la anterior relación padres hijo.

Dios quiere que la unión sexual entre esposo y esposa permanezca inviolada

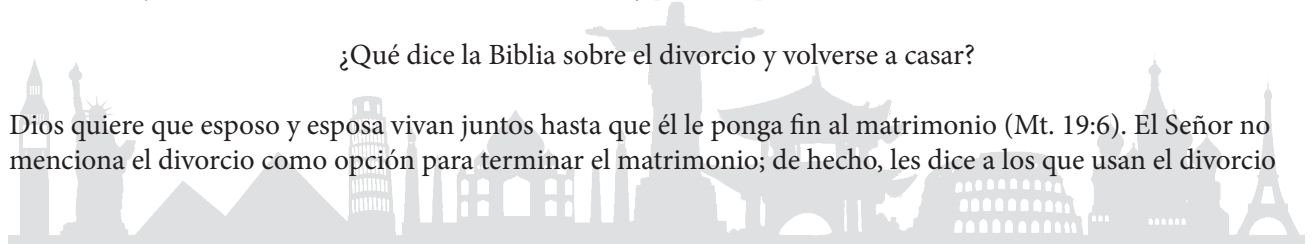
Como ya se ha dicho, Dios creó el impulso sexual en hombres y mujeres, y ordenó que ese deseo encuentre su expresión en el matrimonio. Pablo describe las relaciones sexuales como algo que una parte le debe a la otra (1 Co. 7:1). Negarse persistente y deliberadamente a las relaciones maritales es abandono. Dios prohíbe las relaciones sexuales premaritales (1 Co. 6:9; Gl. 5:19,20). Las relaciones sexuales fuera del matrimonio son pecado. Dios también prohíbe el adulterio (Mt. 5:32; 19:1-9). El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer hasta que la muerte los separe. El adulterio significa que “uno más uno más otro” ha roto la unión de un hombre y una mujer en una sola carne. El adulterio no es terapéutico, es pecado.

El incesto es una violación de la voluntad de Dios. En Levítico 18 el Señor menciona las uniones sexuales prohibidas según grados de consanguinidad (relación establecida por sangre, como: padre/hija, madre/hijo, hermano/hermana) y de afinidad (relación establecida por matrimonio como: suegro/nuera, suegra/yerro, cuñado/cuñada). Pablo condenó los actos de un hombre de Corinto que vivía con la madrastra (1. Co 5:1). El incesto es pecado. Cuando involucra un niño dentro de la familia, el estado lo considera abuso. Las relaciones incestuosas eran comunes en Egipto y Canaán (Lv. 18:3), y son comunes en el mundo actual. Son pecado; los que lo cometen no solo necesitan terapia, necesitan arrepentirse.

La homosexualidad es pecado. Dios ordena que las relaciones sexuales ocurran entre un hombre y una mujer. Dios condena la homosexualidad en el Antiguo Testamento (cf. Sodoma—Gn. 19; Lv. 18:22). Lo condena en el Nuevo Testamento (Ro. 1:26,27; 1 Co. 6:9). Pablo usa las palabras: indecente, perversión, vergonzoso, antinatural, y depravado, para describir ese pecado (Ro. 1:26-28). Pablo describe este pecado como un juicio de Dios: “Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos,” (Ro. 1:24). La homosexualidad no es un estilo de vida alternativo; la Biblia dice que es pecado. Es importante señalar que es un pecado, porque nuestro propósito es llamar al pecador al arrepentimiento. Y Dios ha cambiado el corazón de homosexuales para que reciban por medio de la fe el perdón de sus pecados en Cristo y han sido transformados para vivir la nueva vida para Cristo. Como escribe Pablo: “No erréis; ni los fornicarios, [...] ni los afeminados, ni los que se echan con varones, [...] heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios” (1 Co. 6:9-11).

¿Qué dice la Biblia sobre el divorcio y volverse a casar?

Dios quiere que esposo y esposa vivan juntos hasta que él le ponga fin al matrimonio (Mt. 19:6). El Señor no menciona el divorcio como opción para terminar el matrimonio; de hecho, les dice a los que usan el divorcio



para terminar el matrimonio: “Yo aborrezco el divorcio” (Mal. 2:16 NVI). En el contexto, aquí el Señor habla de los israelitas que rompieron el lazo matrimonial con sus esposas. El pecado puede producir el fin de un matrimonio. El matrimonio es una unión; el adulterio puede romper esa unión (Mt. 5:32; 19:1-9). Uno, más otro, más otro, rompe la unión de un hombre y una mujer. El adulterio rompe el lazo matrimonial.

El abandono también rompe el lazo matrimonial. El matrimonio es unión, cuando una persona sale de la unión, esta unión deja de existir. Pablo escribe: “Pero si el incrédulo se separa, sepárese; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios” (1 Co. 7:15). Cuando uno de los compañeros abandona el hogar, es obvio que se ha roto la unión. A la luz de lo que dice Pablo sobre las relaciones sexuales que se deben los cónyuges (1 Co. 7:3-5), el rechazo persistente de las relaciones sexuales constituye abandono.

¿Qué pasa cuando uno de los cónyuges abusa del otro o de los hijos? Aquí el Quinto Mandamiento nos guía. El esposo que abusa de la esposa y de los hijos, puede hacer que ellos se vayan del hogar para protegerse. Esos actos rompen también la unión marital, porque el matrimonio es una unión de crianza. Cuando uno de los cónyuges amenaza el bienestar del otro o de los hijos, el otro puede tener que reconocer que esos actos han roto la unión matrimonial.

Si tanto el esposo como la esposa deciden que ya no quieren el matrimonio e intentan disolverlo legalmente por el divorcio, ambos son culpables del pecado de romper el lazo matrimonial. Solo Dios tiene el derecho de terminar el matrimonio. Cuando uno de los cónyuges rompe la unión matrimonial por adulterio o abandono, el otro tiene dos opciones: una es reconciliarse con su esposo o esposa; eso es posible si el otro se compromete con la reconciliación y, en caso de adulterio, ha terminado la relación con la otra parte. La otra opción que tiene el cónyuge ofendido es buscar el divorcio. Eso no es romper el matrimonio; el lazo matrimonial ya está roto. Es establecer legalmente lo que ya ha ocurrido moralmente. Después de establecer legalmente la disolución del matrimonio, la parte ofendida se puede volver a casar.

Al tratar esta situación, las personas deben tener cuidado de generalizaciones perjudiciales. Se dice que “se necesitan dos para el matrimonio y dos para romper el matrimonio”. Hay varios problemas en ese dicho. Un problema es que una persona puede romper unilateralmente el matrimonio. La otra parte puede estar muy empeñada en mantener el matrimonio. Un cónyuge puede romper la unión por abandono o por adulterio. El segundo problema con ese dicho es que beneficia y le da comodidad a quien rompe el lazo matrimonial. Con frecuencia la gente habla como si un cónyuge llevara al otro a hacer lo mismo que él hizo. Eso desconoce el hecho de que uno de los cónyuges optó por hacer algo que es pecado. Esa persona tiene la responsabilidad de sus actos. El cónyuge ofendido puede tener que declararse culpable de no ser un cónyuge perfecto, pero no tiene que declararse culpable de romper el matrimonio.

Finalmente, ese dicho puede apabullar a alguien que haya tratado de conservar el matrimonio. Esa persona quedará asolada por la infidelidad de la parte que la abandonó o que cometió adulterio. Insinuar que la parte ofendida es responsable por la decisión de pecar de la otra persona, lleva a la persona ofendida a la desesperación. Cuando los cristianos enfrentan casos de divorcio, deben tener cuidado de tratar con cada persona sobre la base de lo que ha hecho. Aplicarán la ley y el evangelio en cada caso, según lo que cada persona haya hecho.

¿Qué pasa con la persona que ha roto el lazo matrimonial por adulterio o abandono? Esa persona vive en pecado. La iglesia procurará llamarla al arrepentimiento; si se arrepiente, es pertinente que busque la reconciliación con la parte ofendida, si existe esa posibilidad. Ese sería un fruto natural de la fe. Si la persona que rompe el matrimonio se vuelve a casar antes de arrepentirse, vive en pecado. Solo después del arrepentimiento de la persona y de que haya desaparecido la posibilidad de reconciliación con la parte ofendida, la persona que rompió el matrimonio puede ser libre para volver a casarse. Finalmente, la iglesia

buscará sobre todo el arrepentimiento de los que han roto un matrimonio por adulterio o abandono. Nuestra meta es restaurar a la persona (o a la pareja) en la fe. A los que se arrepientan, les anunciaremos el perdón de Dios en Cristo.

~~~~~

## Notas finales

<sup>1</sup>La encíclica “Matrimonios Castos”, 1931, como se cita en Preciosa herencia, Vol. 2, pág. 93.

